DNCP/DJ N° 6.917/16

Asunción, 04 de agosto de 2016.-

Señores
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA.-
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección: Avda. Artigas N° 2.136 c/ San Estanislao. Asunción.
Teléfono: (021) 292-359
Dirección de Correo Electrónico: uoc@mdp.gov.py
P r e s e n t e:

REF.: INVESTIGACIÓN PRELIMINAR SURGIDA A PARTIR DE LA PUBLICACION PERIODÍSTICA EFECTUADA POR EL DIARIO *ÚLTIMA HORA* Y *LA NACIÓN* CON RELACIÓN A LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015 SBE PARA EL "SERVICIO DE EVENTOS – SEGUNDO LLAMADO" CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA – ID N° 297.962.**----------

Con respecto a la publicación periodística efectuada por el diario ÚLTIMA HORA y LA NACIÓN, en su Sección Política en fecha 04 de agosto de 2016, con relación a supuestas irregularidades en el marco del llamado a ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2015 – SBE PARA EL "SERVICIO DE EVENTOS – SEGUNDO LLAMADO", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA – ID N° 297.962***, cuya copia se adjunta con 05 (cinco) fojas, le manifestamos cuanto sigue: ----------

Que, la publicación periodística efectuada por el Diario ÚLTIMA HORA en fecha 04 de agosto cuyo titular es ***CONTRALORÍA OBJETA ALQUILERES DE MDP Y TIRA CASO A FISCALIA*** expresa entre otras cosas lo siguiente: "*Igualmente, la Contraloría concluyo en su informe que la adjudicación para la compra de bocaditos se sobrevaluo, con referencia a los precios estimados…*" *(SIC)*.----------

La publicación periodística efectuada por el Diario LA NACIÓN en fecha 04 de agosto cuyo titular es ***SOBREFACTURACIONES DE HASTA 900% DETECTAN EN EL MDP***

expresa entre otras cosas lo siguiente: "*En cuanto a los precios adjudicados por la firma KL Servicios Varios, se encontraron varios precios que sobrepasan al precio estimado en lo que respecta el alquileres de salones para eventos. El precio oferta adjudicado en lote es de G. 48.000.000, suma que sobrepasa al precio en 60% lo estimado por la UOC, que fue de G. 29.900.000, con una diferencia de G. 13.800.000. Además, en servicios gastronómicos en hoteles y restaurantes, el menú económico que contrataron sobrepasa el 175% el precio estimado. También se encuentran la adquisición para catering en Asunción o el interior de termo de cocido con sobrevaluación del 400% por litro y saquitos de té con diferencia de hasta 500% con relación al precio referencial…*" *(SIC)*.----------

A efectos de clarificar lo denunciado, solicitamos informen y justifiquen lo referido en las publicaciones periodísticas, informen sobre el estado actual procedimiento de contratación y remitan todas las documentaciones relativas al procedimiento mencionado, en una nota detallada dirigida a la Dirección Jurídica de esta Dirección, así como toda la documentación que consideren pertinente; en el plazo de **TRES (3) días hábiles**.----------

Se recuerda igualmente lo dispuesto en el Art. 18° de la Ley N° 3439/07 que establece: *"Las entidades, organismos y municipalidades colaborarán para la eficaz gestión en materia de contrataciones públicas y deberán proveer toda la información relacionada con la materia que sea requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)".*----------

Finalmente, esta Dirección se reserva el derecho de investigar de oficio y/o adoptar otras medidas pertinentes al caso, dentro del ámbito de su competencia.----------

Atentamente,

Abg. **DERLIS GONZALEZ CALDERON**
Dirección Jurídica – DNCP

Abg. **LUIS A. GODOY**
Director Jurídico – DNCP